

individuos de este cuerpo municipal p^o cuanto queda

reducidos en su obsequio

Todo lo cual acordó este Ayuntamiento por ante vos sus señores. El qual
mayores, que damos por =

Cronica
Solar-Lipianca
Romano de Capote Man Alvarez

Cavildo ordinario En la Ciudad de Castig. y salas capitulares
de ella la mañana de hoy jueves de Noviembre de
este presente año y a las 10 congregaron a este
cavildo ordinario los señores D. Juan Carralero Regidor
de Regidoria perpetua vice-decano que preside de Justicia
por comparecer en asuntos urgentes del R. Servicio del
R. Gov. en Policia y Abolida int. de esta Plaza; D. Juan de
viana Aycaide, D. Juan Solar-Lipianca, D. Roman Linares
y Roman tambien Regidores perpetuos; D. Marcos Alon
de la que es anual; D. Juan Carralero Diputado del
Comun; D. Juan de Maria Bar. S. de Bar. de esta
publico y acordaron lo siguiente

Actura de esta } Por una de las suscriptas se leyó el acta
contenida, y queda aprobada por este Ayuntamiento

Limita } Este Ayuntamiento p^o medio del artículo de oficio inserto
adicional al N. de } en la gaceta de Madrid del día treinta y uno de
octubre ult. }
D. Juan de Maria Bar. S. de Bar. de esta

